



EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 17 DE ABRIL DE 2018,

Número	Fecha
13	17/04/2018 18:00

(Exp. 011000-001004-18) - Atento a lo propuesto por la Comisión Programática Presupuestal en relación con el porcentaje de descuento por actualizador a las trasposiciones de créditos de Sueldos a Gastos e Inversiones (CDC N° 6 de 16/12/14), aplicar para el ejercicio 2018 el actualizador de 6,55% correspondiente al IPC, antecedentes que lucen en el distribuidio N° 237.18.
(15 en 17)